

**CONVOCATORIA AL PROGRAMA
“BECA COMEDOR” - GESTIÓN 2022
RES.H.C.U. 334-2022**

Del 30 DE AGOSTO AL 18 DE OCTUBRE 2022

El Departamento de Bienestar Social y la División de Trabajo Social, convocan a los estudiantes universitarios de las diferentes Facultades, Carreras y Programas a presentar su documentación para postular al Programa Beca Comedor Gestión 2022.

De los requisitos fundamentales:

1. Ser boliviano.
2. Ser estudiante universitario **regular** de la UMSA incluye a estudiantes de las **sedes** universitarias y **egresados** de la gestión 2021 o 1° semestre 2022
3. Haber vencido el primer año o primer semestre de la **carrera de origen** (no se considera carrera paralela ni segunda carrera).
4. **Haber cursado estudios en la gestión 2021** o primer semestre 2022 (para estudiantes regulares, egresados y sedes universitarias).
5. No estar cursando Internado Rotatorio.
6. No contar con Beca Académica de 40 horas.
7. No aportar a las AFPs.
8. No contar con el beneficio de Beca Institucional y/o Extra Institucional

IMPORTANTE: Se insinúa presentar sus solicitudes en los tiempos establecidos de acuerdo al cronograma adjunto a objeto de no postergar la otorgación de este beneficio.

REQUISITOS PARA POSTULAR AL PROGRAMA
“BECA COMEDOR” GESTIÓN - 2022
PARA ESTUDIANTES REGULARES Y DE SEDES
UNIVERSITARIAS

DE LOS POSTULANTES:

Puede postular al Programa Beca Comedor, todo **estudiante universitario Regular y Sedes de la UMSA**, haber vencido el primer año o primer semestre de la carrera de origen, (no se considera carrera paralela ni segunda carrera) no estar realizando Internado Rotatorio, no contar con Beca Académica de 40 Hrs./mes con Beca Institucional, y/o beca Extra Institucional y no aportar a las AFPs.

REQUISITOS

La documentación DEBERA PRESENTARSE EN FORMA COMPLETA SIN EXCEPCIÓN, EN FOLDER CREMA PARA POSTULANTES REGULARES Y FOLDER ROJO PARA POSTULANTES DE LAS SEDES UNIVERSITARIAS EN EL SIGUIENTE ORDEN.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. CROQUIS DE SU DOMICILIO Y FOTO DEL FRONTIS DEL INMUEBLE (diseñado en la tapa principal)
2. UNA FOTOGRAFIA ACTUALIZADA TAMAÑO CARNET (pegada en la contratapa del folder, en el extremo superior izquierdo junto al plan de estudios, en el extremo superior derecho anotar: N° de Carnet de Identidad, Correo Institucional, Número de celular personal y de referencia.

3. PLAN DE ESTUDIOS COMPLETO Y VIGENTE CON SELLO DE KARDEX. (pegado en la contratapa del folder)
4. ORIGINAL BOLETAS DE INSCRIPCIÓN O REGISTRO DE MATERIAS DE LAS **GESTIONES 2022 y 2021**.
5. ORIGINAL BOLETAS DE RETIRO Y ADICIÓN de materias de las **GESTIONES 2021** (si corresponde).
6. ORIGINAL BOLETAS DE INSCRIPCIÓN curso de invierno y verano (si corresponde)
7. **ORIGINAL HISTORIAL ACADÉMICO,** CON CALIFICACIONES 2021(anual) o PRIMER SEMESTRE 2022 (semestral), CON FIRMA Y SELLO DE KARDEX.
8. FOTOCOPIA MATRÍCULA UNIVERSITARIA VIGENTE O MATRÍCULA ELECTRÓNICA. CON SELLO DE KARDEX
9. FOTOCOPIA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE (anverso y reverso)
10. CERTIFICADO DE AFPs. (PREVISIÓN Y FUTURO) (Original), mismo que el interesado debe imprimir de manera personal ingresando a las respectivas páginas WEB www.prevision.com.bo AFP FUTURO www.afp.futuro.com.bo
11. DECLARACION DE LA SITUACION SOCIAL DEL POSTULANTE (Documento a descargar de la página oficial de la UMSA. <http://bienestarsocial.umsa.bo/division-trabajo-social> y/o de la página del Facebook (Trabajo Social - Beca Comedor UMSA)
12. NOTA dirigida a la Jefatura del Departamento de Bienestar Social: M.Sc. Felicidad Ríos Callejas. (explicando el motivo de su postulación).

IMPORTANTE: Se insinúa presentar sus solicitudes en los tiempos establecidos de acuerdo al cronograma adjunto a objeto de no postergar la otorgación de este beneficio.

REQUISITOS PARA POSTULAR AL PROGRAMA
“BECA COMEDOR” GESTIÓN - 2022
PARA EGRESADOS 2021 o PRIMER SEMESTRE 2022

DE LOS POSTULANTES:

Puede postular al Programa Beca Comedor, todo estudiante universitario boliviano, que no esté realizando internado rotatorio, no ser auxiliar de docencia de 40 Hrs/mes, no contar con el beneficio de Beca Institucional y/o Extra - Institucional, no aportar a las AFPs, ser alumno egresado de la gestión 2021 o Primer Semestre 2022.

REQUISITOS

La documentación DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMA COMPLETA SIN EXCEPCIÓN, EN FOLDER AZUL EN EL SIGUIENTE ORDEN.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. CROQUIS DE SU DOMICILIO Y FOTO DEL FRONTIS DEL INMUEBLE (diseñado en la tapa principal,)
2. UNA FOTOGRAFÍA ACTUALIZADA TAMAÑO CARNET (pegada en la contratapa del folder, en el extremo superior izquierdo junto al certificado de conclusión de estudios, en el extremo superior derecho anotar: N° de Cédula de Identidad, Correo Institucional, Número de celular personal y de referencia.
3. FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS (pegada en la contratapa del folder)
4. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE (anverso y reverso)
5. FOTOCOPIA DE LA MATRÍCULA UNIVERSITARIA VIGENTE O MATRÍCULA ELECTRÓNICA. (con sello de kardex)

6. ORIGINAL DEL ÚLTIMO **HISTORIAL ACADÉMICO**, con firma y sello de kardex.
7. RESOLUCIÓN FACULTATIVA Y/O DE CARRERA (U OTRO DOCUMENTO) CON APROBACIÓN DEL TEMA DE TESIS, PROYECTO DE GRADO O TRABAJO DIRIGIDO
8. NOTA DE DESIGNACIÓN DE TUTOR CON FIRMA DE DIRECTOR DE CARRERA.
9. NOTA DE ATENCIÓN DE PARTE DE LA CARRERA A LA INSTITUCIÓN DONDE REALIZARA EL TRABAJO DIRIGIDO. **(CARRERA DE DERECHO)**
10. NOTA DE DESIGNACION CON FECHA DE INICIO DE SU MODALIDAD. **(CARRERA DE DERECHO)**
11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CON FIRMA DE TUTOR Y SELLO DE CARRERA.
12. CERTIFICADO DE AFPs. (PREVISIÓN Y FUTURO) (Original), mismo que el interesado debe imprimir de manera personal ingresando a las respectivas páginas WEB www.prevision.com.bo AFP FUTURO www.afp.futuro.com.bo
13. DECLARACIÓN DE LA SITUACIÓN SOCIAL DEL POSTULANTE (Documento a descargar de la página oficial de la UMSA. <http://bienestarsocial.umsa.bo/division-trabajo-social> y/o de la página del Facebook (Trabajo Social - Beca Comedor UMSA)
14. NOTA dirigida a la Jefatura del Departamento de Bienestar Social: M.Sc. Felicidad Ríos Callejas (explicando el motivo de su postulación)

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL
DIVISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Paz, 23 de agosto de 2022

DIVISION DE TRABAJO SOCIAL - PROGRAMA BECA COMEDOR

CRONOGRAMA DE RECEPCIÓN, REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREVISTAS SOCIALES- GESTIÓN 2022

Nº	FACULTADES	FECHAS
1	CS. ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	30, 31 de agosto, 1, 2, 5, 6 de Septiembre
2	DERECHO Y CS. POLÍTICAS	7, 8, 9 y 12 de Septiembre
3	HUMANIDADES Y CS. DE LA EDUCACIÓN	13,14,15 y 16 de Septiembre
4	AGRONOMIA	19, 20 y 21 de Septiembre
5	ARQUITECTURA Y ARTES	22 y 23 de Septiembre
6	CS. GEOLÓGICAS	26 de Septiembre
7	CS. PURAS Y NATURALES	27 de Septiembre
8	CS. SOCIALES	28,29 y 30 de Septiembre
9	CS. FARMACÉUTICAS Y BIOQUÍMICAS	3 de Octubre
10	INGENIERÍA	4, 5 y 6 de Octubre
11	MEDICINA	7,10 y 12 de Octubre
12	ODONTOLOGÍA	13 de Octubre
13	TECNOLOGÍA	14,17 y 18 de Octubre

La Paz, 23 de Agosto 2022